



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 1 de octubre de 2002 - Número 1037 Página 6301

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Solución de los problemas en edificios anexos al edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. Nº 505, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6303  
[51.05.062.505]
- Solución de problemas e inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. Nº 506, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6303  
[51.05.063.506]
- Retraso en la ejecución inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. Nº 507, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6304  
[51.05.064.507]
- Repercusión en el precio del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander, por el retraso en el comienzo de las obras. Nº 508, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6304  
[51.05.065.508]
- Repercusiones en el proyecto de construcción de la nueva sede del Gobierno por el retraso en la construcción del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. Nº 509, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6305  
[51.05.066.509]

#### 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

##### Escrito inicial

- Motivos por los que los vecinos de Soba no pueden ver las cadenas primera y segunda de Televisión Española. Nº 341, presentada por D<sup>a</sup> Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6306

[52.23.033.341]

**Página****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Escritos iniciales**

- Expedientes sancionadores abiertos desde la entrada en vigor de la Ley de Protección de los Animales y otros extremos. Nº 542, presentada por D<sup>a</sup> Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6306  
[53.23.062.542]
- Número de estancias concertadas de personas mayores. válidas y otros extremos. Nº 543, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6307  
[53.35.129.543]

**6- COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO****6.3. PLANES****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Plan estratégico de desarrollo y ordenación turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Nº 3. 6307  
[63.CO.003]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 6308  
(Del 14 al 27 de septiembre de 2002)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 6308  
(Del 14 al 27 de septiembre de 2002)
- CONVOCATORIAS 6309

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.**

prácticamente finalizado.

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

Se pregunta:

SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS EN EDIFICIOS ANEXOS AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE PEÑA HERBOSA, DE SANTANDER. (Nº 505)

Si la solución de los problemas aparecidos en algunos edificios anexos a aquel en el que se piensa construir una nueva sede del Gobierno Regional en la C/ Peña Herbosa de Santander estaba avanzada el 25 de junio de 2002 como anunció el Sr. Consejero de Presidencia, ¿cómo es posible que varios meses más tarde la solución sigue igual de avanzada pero no concluida y el acuerdo con los vecinos continua igual de prácticamente finalizado pero no finalizado del todo?

[51.05.062.505]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

En Santander, a 24 de septiembre de 2002.

ESCRITO INICIAL.

Firmado.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 505, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a solución de los problemas en edificios anexos al edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander.

-----

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS E INICIO DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE PEÑA HERBOSA, DE SANTANDER. (Nº 506)

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

[51.05.063.506]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Santander, 27 de septiembre de 2002

ESCRITO INICIAL.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

PRESIDENCIA

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 506, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a solución de problemas e inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander.

[51.05.062.505]

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

Santander, 27 de septiembre de 2002

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

En la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia en la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario el 25 de junio de 2002, para informar sobre la redacción del proyecto y ejecución de las obras del edificio administrativo del Gobierno de Cantabria en C/ Peña Herbosa, 29 de Santander, en nombre del Gobierno de Cantabria afirmó el Sr. Consejero de Presidencia que no empezaría la ejecución del proyecto hasta tanto se hubieran solucionado los problemas aparecidos en el edificio anexo al previsto para sede administrativa del Gobierno y, en consecuencia, todos los vecinos pudieran tener aseguradas sus viviendas; que la solución de los problemas estaba avanzada y que el acuerdo con los vecinos afectados estaba

[51.05.063.506]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia en la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario el 25 de junio de 2002, para informar sobre la redacción del proyecto y ejecución de las obras del edificio administrativo del Gobierno de Cantabria en C/ Peña Herbosa, 29 de Santander, en nombre del Gobierno de Cantabria afirmó el Sr. Consejero de Presidencia que no empezaría la ejecución del proyecto hasta tanto se hubieran solucionado los problemas aparecidos en el edificio anexo al previsto para sede administrativa del Gobierno y, en consecuencia, todos los vecinos pudieran tener aseguradas sus viviendas; que la solución de los problemas estaba avanzada y que el acuerdo con los vecinos afectados estaba prácticamente finalizado.

Se pregunta:

Si como afirmó el Sr. Consejero de Presidencia el 25 de junio de 2002, ese edificio que quiere construir el Gobierno de Cantabria era la solución y no el problema de los defectos estructurales de los edificios anexos y de las grietas en los pisos, ¿cómo justifica el Gobierno que aún no haya comenzado la solución de los problemas con el inicio de las obras?

En Santander, a 24 de septiembre de 2002.

Firmado.

-----

RETRASO EN LA EJECUCIÓN INICIO DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE PEÑA HERBOSA, DE SANTANDER. (Nº 507)

[51.05.064.507]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 507, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a retraso en la ejecución inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

[51.05.064.507]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia en la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario el 25 de junio de 2002, para informar sobre la redacción del proyecto y ejecución de las obras del edificio administrativo del Gobierno de Cantabria en C/ Peña Herbosa, 29 de Santander, en nombre del Gobierno de Cantabria afirmó el Sr. Consejero de Presidencia que no empezaría la ejecución del proyecto hasta tanto se hubieran solucionado los problemas aparecidos en el edificio anexo al previsto para sede administrativa del Gobierno y, en consecuencia, todos los vecinos pudieran tener aseguradas sus viviendas; que la solución de los problemas estaba avanzada y que el acuerdo con los vecinos afectados estaba prácticamente finalizado.

Se pregunta:

¿Qué retraso estima el Gobierno que sufrirá la ejecución del contrato adjudicado a la empresa constructora en diciembre de 2001, con un plazo de ejecución de 10 meses a partir de abril/mayo de 2002, que era cuando debieran haber comenzado las obras?

En Santander, a 24 de septiembre de 2002.

Firmado.

-----

REPERCUSIÓN EN EL PRECIO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE PEÑA HERBOSA, DE SANTANDER, POR EL RETRASO EN EL COMIENZO DE LAS OBRAS. (Nº 508)

[51.05.065.508]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 508, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a repercusión en el precio del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander, por el retraso en el comienzo de las obras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.065.508]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia en la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario el 25 de junio de 2002, para informar sobre la redacción del proyecto y ejecución de las obras del edificio administrativo del Gobierno de Cantabria en C/ Peña Herbosa, 29 de Santander, en nombre del Gobierno de Cantabria afirmó el Sr. Consejero de Presidencia que no empezaría la ejecución del proyecto hasta tanto se hubieran solucionado los problemas aparecidos en el edificio anexo al previsto para sede administrativa del Gobierno y, en consecuencia, todos los vecinos pudieran tener aseguradas sus viviendas; que la solución de los problemas estaba avanzada y que el acuerdo con los vecinos afectados estaba prácticamente finalizado.

Se pregunta:

¿En qué medida el retraso en el comienzo de las obras del edificio gubernamental en la C/ Peña Herbosa de Santander y sus causas repercutirá en el precio de la adjudicación y en el precio final de la ejecución?

En Santander, a 24 de septiembre de 2002

Firmado.

-----

REPERCUSIONES EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL

GOBIERNO POR EL RETRASO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE PEÑA HERBOSA, DE SANTANDER. (Nº 509)

[51.05.066.509]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 509, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a repercusiones en el proyecto de construcción de la nueva sede del Gobierno por el retraso en la construcción del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.066.509]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia en la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario el 25 de junio de 2002, para informar sobre la redacción del proyecto y ejecución de las obras del edificio administrativo del Gobierno de Cantabria en C/ Peña Herbosa, 29 de Santander, en nombre del Gobierno de Cantabria afirmó el Sr. Consejero de Presidencia que no empezaría la ejecución del proyecto hasta tanto se hubieran solucionado los problemas aparecidos en el edificio anexo al previsto para sede administrativa del Gobierno y, en consecuencia, todos los vecinos pudieran tener aseguradas sus viviendas; que la solución de los problemas estaba avanzada y que el acuerdo con los vecinos afectados estaba prácticamente finalizado.

Se pregunta:

Estas incidencias en la construcción del

nuevo edificio administrativo en la C/ Peña Herbosa de Santander, ¿qué repercusiones tendrá en el proyecto de construir la nueva sede del Gobierno Regional en lo que se refiere a plazos de entrega del proyecto definitivo, adjudicación, precios, etc.

En Santander, a 24 de septiembre de 2002.

Firmado.

-----

## 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

MOTIVOS POR LOS QUE LOS VECINOS DE SOBA NO PUEDEN VER LAS CADENAS PRIMERA Y SEGUNDA DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA. (Nº 341)

[52.23.033.341]

Presentada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 341, formulada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a motivos por los que los vecinos de Soba no pueden ver las cadenas primera y segunda de Televisión Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.23.033.341]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M<sup>a</sup>. Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Soba los vecinos/as no pueden ver en sus domicilios la primera y la segunda cadena de Televisión Española.

Por todo ello, se pregunta:

- Motivos por los cuales no se pueden ver estas cadenas de televisión.

- Medidas que piensa adoptar la Consejería para solucionar este problema.

En Santander a 16 de septiembre de 2002

Firmado."

-----

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 542)

[53.23.062.542]

Presentada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 542, formulada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario, relativa a expedientes sancionadores abiertos desde la entrada en vigor de la Ley de protección de los animales y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.062.542]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Luisa Ortiz Martínez, Diputada del grupo parlamentario PSOE-Progresista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Número de expedientes sancionadores abiertos al abrigo de la ley de protección de animales desde la entrada en vigor de la citada ley. Especificando el motivo por el cual se han abierto los expedientes.

- Importe económico que se ha cobrado en sanciones por la aplicación de la citada ley. Especificando el importe de cada una de las

sanciones.

Santander a 25 de septiembre de 2002.

Firmado.

-----

NÚMERO DE ESTANCIAS CONCERTADAS DE PERSONAS MAYORES VÁLIDAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 543)

[53.35.129.543]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 543, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de estancias concertadas de personas mayores válidas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.129.543]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos del año 2001, en la sección 10, servicio 6, programa 3136 Centros de Personas Mayores, concepto 227.14, Estancias concertadas de personas mayores válidas, figuran sesenta millones de pesetas.

Por todo ello, interesa conocer:

- Número de estancias concertadas.
- Instituciones o centros con los que se ha concertado plazas.
- Precio estancia-día.

- Características de las personas que disfrutaban de esas estancias.

- Grado de ejecución de la partida anteriormente mencionada.

En Santander a 26 de septiembre de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.

-----

**6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO**

**6.3. PLANES**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y ORDENACIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. (Nº 3)

[63.CO.003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día de hoy, en relación con el Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria, remitido por el Consejero de Presidencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su admisión a trámite y su remisión a la Comisión de Economía y Hacienda.

La documentación completa recibida del Gobierno se halla de manifiesto en la Secretaría General para su examen por los Diputados y Diputadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 27 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

-----

**8. INFORMACIÓN**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 14 al 27 de septiembre de 2002)

Día 17:

- Mesa de la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.
- Mesa de la Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Día 23:

- Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 25:

- Mesa de la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

Día 27:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.

## 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 14 al 27 de septiembre de 2002)

Día 16:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria relativa a motivos por los que los vecinos de Soba no pueden ver las cadenas primera y segunda de Televisión Española. [Nº 341, expediente 52.23.033.341]

Día 18:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios para la atención de los niños de cero a cuatro años bajo la tutela y guarda del Gobierno. [Nº 113, expediente 41.35.007.113]

Día 23:

- Escrito presentado por el Portavoz del G.P. PSOE-Progresistas por el que retira la pregunta nº 485, que figura incluida en el orden del día del Pleno de 23 de octubre de 2002. [5113065485]

Día 24:

- Enmiendas (58) al articulado del Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas. [10.023]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación Nº 103, relativa a criterios en cuanto a la puesta en marcha de un pacto local autonómico. [Nº 53, expediente 42.S.053.053]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a solución de los problemas en edificios anexos al edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. [Nº 505, expediente 51.05.062.505]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a solución de

problemas e inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. [Nº 506, expediente 51.05.063.506]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a retraso en la ejecución inicio de las obras del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. [Nº 507, expediente 51.05.064.507]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a repercusión en el precio del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander, por el retraso en el comienzo de las obras. [Nº 508, expediente 51.05.065.508]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a repercusiones en el proyecto de construcción de la nueva sede del Gobierno por el retraso en la construcción del edificio administrativo de la calle Peña Herbosa, de Santander. [Nº 509, expediente 51.05.066.509]

- Enmiendas (27) al articulado del Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por los GG.PP. Popular y Regionalista. [10.023]

Día 25:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a copia del documento "Cantabria Sostenible". [Nº 214, expediente 90.23.027.214]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a expedientes sancionadores abiertos desde la entrada en vigor de la Ley de protección de los animales y otros extremos. [Nº 542, expediente 53.23.062.542]

Día 26:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios sobre la financiación en Cantabria de la futura Ley de Educación. [Nº 114, expediente 41.17.009.114]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a número de estancias concertadas de personas mayores válidas y otros extremos. [Nº 543, expediente 53.35.129.543]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que comunica la retirada de las proposiciones no de ley números 43 [43PLS038043] y 160 [43PLS147160]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a creación de una

Orquesta Joven de Cantabria. [Nº 161, expediente 43.PL.S.148.161]

Día 27:

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios respecto al

documento "Planificación de los sectores de electricidad y gas. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2011". [Nº 115, expediente 41.03.025.115]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a puesta en marcha de las centrales de ciclo combinado Torrelavega I y Torrelavega II-Santillana del Mar. [Nº 510, expediente 51.03.052.510]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a plan para el cumplimiento de la previsión para el año 2011 de una potencia eólica instalada en Cantabria de 300 Mw. [Nº 511, expediente 51.03.053.511]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 30 de septiembre:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 1 de octubre:

- Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

Día 4 de octubre:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Día 7 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*